

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes.....        | 1.25 |
| Fuera, trimestre.....     | 4    |
| Extranjero, semestre..... | 15   |
| Número suelto.....        | 5    |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 144  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
 Entre noticias, id..... 25  
 En tercera plana, id..... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA PROTESTA GENERAL

Mientras en el Congreso comenzó la discusión del proyecto de ley de Asociaciones con aquella frialdad propia de este ambiente de indiferencia y de convencionalismo que caracteriza el tiempo en que vivimos, y como síntoma de esta muerte que ha sobrevenido inesperadamente, fuera del Congreso, en Madrid y en las provincias se iniciaba un movimiento general de protesta que es para nosotros un motivo de esperanza y una prueba evidencísima de que la opinión pública, invocada por los enemigos, no ha pensado jamás en prestar su concurso á la obra nefanda de las sectas.

Habituada estas á falsificarlo todo, han intentado una vez más falsificar aquella opinión en reuniones anticlericales y en el estreno de una comedia expresamente escrita para enardecer los ánimos de la galería libertaria. Pero el éxito no ha correspondido al intento.

Los mítins, poco concurridos, apenas hubieran sido anotados en la crónica periodística, si no fuese porque algunos de ellos han servido de pretexto para prohibir los de los católicos.

Y en cuanto al estreno de *El intruso*, no hay más que preguntar en la taquilla del teatro de la Princesa para persuadirse de que el fracaso es completo, redondo, definitivo.

En cambio, los católicos, al sentir en su rostro el latigazo con que les azotó el difunto Gobierno del general López Domínguez, se han puesto en pie y se disponen á cerrar el paso á la injusticia con cuantos medios legales tengan á mano, combatiendo, así mismo, al actual gabinete del señor Moret, si persevera en aquellos fines.

Los mensajes y las protestas se suceden diariamente desde todos los puntos de la Península; las reuniones, cada vez más numerosas, se celebran constantemente en nuestros Círculos y Centros de acción; personas que hace tiempo vivían recluidas en su hogar, desengañadas de antiguas luchas y rendidas bajo el peso de los años y de las experiencias dolorosas, acuden al llamamiento de los jóvenes combatientes, y piden un puesto en la batalla, y sienten de nuevo correr por sus venas aquella sangre que el entusiasmo calentaba y la abnegación ofrecía heroicamente á la saña de los perseguidores.

El fuego de la indignación arde en todos los corazones honrados: la protesta vibra enérgica en cada una de las palabras que brotan de los labios enardecidos de los católicos españoles, desde los próceres hasta los obreros, todas las clases sociales se aprestan á elevar su voz clamorosa hasta las Cortes del reino y hasta los pies del Trono, para rechazar la calumnia grosera de que el común sentir de España es contrario á las Asociaciones religiosas, la farsa de los políticos que se disputan el pendón de la jefatura liberal y la astuta perfidia de las sectas que se aprovechan de estas ruindades para adelantar en su obra de demolición, han de encontrar en la resuelta actitud de la España católica un muro de granito donde se estrellarán sus proyectiles. Esperemos que no habrá un momento de vacilación ni de duda en esta hora de combate, y que de una vez para siempre nos convenceremos de que no

podemos abandonar las posiciones de defensa, ni aun cuando parezca que la paz tiende sus bienhechoros ramos de oliva sobre los campos risueños de la Patria.

Esto hemos de mirar y á esto hemos de atender con especialísimo esmero en las circunstancias actuales. Ahora hay que hacer polvo la ley de Asociaciones; pero aun dando por seguro que no se aprueba, de ningún modo podemos vivir ya en adelante confiados en que los Gobiernos y los políticos profesionales piensan únicamente en comer á gusto y en tirarse como buenos hermanos los administruculos masónicos á la cabeza.

¡No! Sea por intereses personales, sea por afán immoderado de medro político, ello es que no abandonan sus propósitos de herir de frente ó á traición á la Iglesia de Cristo, unas veces en su cabeza, otras en sus miembros, otras en las niñas de sus ojos. Las palabras de los más audaces jacobinos de Francia son claras y terminantes: se trata de acabar para siempre con la quimera religiosa; se trata de apagar las luces del cielo y de que no vuelvan á encenderse más. Esas oleadas de barbarie intelectual llegan aquí envueltas en el ropaje brillante de una elocuencia fascinadora, y hacen estragos espantosos en la generación que viene á ocupar las plazas que va dejando vacías la segur nunca ociosa de la muerte.

Pasará tal vez esta ráfaga tempestuosa; pero el cielo no volverá á quedar despejado: los vapores se condensarán á la menor alteración de la temperatura; la electricidad cruzará de nuevo el espacio, y si caemos en nuestra incuria pasada, si la confianza paraliza nuestros brazos, lo que ahora ha sido efímero será entonces permanente; el cielo se desplomará iracundo sobre nosotros, porque no nos hemos hecho dignos del amparo y la misericordia de Dios.

--Pelead, decía El á los antiguos caudillos de Israel: yo estaré á vuestro lado, aunque sean muchos más los enemigos.

Y peleaban y vencían.  
 Si nosotros, que ahora mostramos ser fieles á nuestro deber de soldados de Cristo, arrojamos luego las armas, y nos vestimos con la túnica de lino, y ceñimos nuestras frentes con cordón de oro en lugar del casco de hierro, seremos sorprendidos por el nuevo ataque del adversario, y entonces no habrá remedio: el vencedor será él.

La protesta universal que hoy se levanta desde los más apartados rincones de la tierra española, sea el principio de una organización formidable de nuestras fuerzas, y ya en pie de guerra, ya en pie de paz, debe ser ésta una reserva segura y disciplinada con que la Iglesia pueda contar á toda hora para atajar los avances del Ejército sectario, ó para lanzarla sobre los baluartes que nos ha robado durante un siglo entero de luchas y de rapacidades.

## LABRADORES, ¿A DEFENDERSE!

A la fecha que trazo estas líneas habrán recibido los alcaldes de la provincia la exposición que la *Revista Mercantil* de Valladolid dirige á los poderes públicos.

Muchos por apatía y algunos por olvido dejarán incumplidas las saludables advertencias de citada revista; otros, la alejarán con desprecio al ceso de los papeles inútiles, parafraseando el clásico «á mi no me impor-

ta»; y muchos, por creerse impotentes para organizar en pocos días la cruzada propuesta por el periódico agrícola guardarán sus empeños para mejor ocasión.

La especiosa conducta del pasado ministro de Hacienda, encubierta con la anunciada información sobre los poseedores del grano, solo sirve para dejar intacto el Arancel, y entre tanto á la agricultura nacional abandonada á su suerte. Estrechada á más no poder por la concurrencia extranjera, abarrotados los almacenes del litoral con los grandes depósitos de trigos exóticos, despreciados los cereales indígenas hasta la inerosimil cotización de 37 á 38 reales la fanega de trigo y con un sobrante enorme en las paneras por falta de demandas, la situación del agricultor es peligrosísima é insostenible.

Bien decía el propagandista agrícola de La Fuerza de la Unión al asegurarnos que la agricultura en España era la *Puerca Centienta* de la casa; esto es, la más despreciada de las fuentes de riqueza, á pesar de ser la más importante y acaso la única que paga sin protesta y de seguro la que menos conflictos crea á los gobiernos, no obstante el número de ciudadanos, que viven de ella y los pingües rendimientos que aporta al erario público.

Mientras á nosotros los labradores de tez tostada, de manos callosas y de capa parda se nos regatea ó se nos niega el aumento de 250 pesetas para los 100 kilos de trigo extranjero, á los catalanes, y á su industria manufacturera, se les otorga un privilegio irritante, un monopolio exclusivo de los hilados y tejidos hasta el punto de impedir la entrada á los géneros similares ingleses y franceses, haciendo que nuestros vestidos sean catalanes y que á Cataluña vaya nuestro dinero para sostener sus operarios y para construir suntuosas fábricas.

La agricultura sabe que podría adquirir los trajes y objetos de todo género que compra á Cataluña con una rebaja de un 100 por 100 de economía, sino hubiera consentido el establecimiento de tan elevados aranceles, á los productos similares del extranjero.

La lectura del Arancel en su margen protector á Cataluña nos produce verdadero asco al paso que el relativo á la agricultura no tendría inconveniente en suscribirle el más acérrimo libreecambista.

Fijad vuestra atención en los números que siguen para que forméis juicio de cómo se trata á Cataluña.  
 Para demostrar la injusticia que con la agricultura se comete, es preciso hacer saber que el algodón en rama paga á su entrada en España 130 ptas. los 100 kilos.

En cambio si es hilado hasta el número 15 de la numeración inglesa, paga 75 pesetas por la tarifa 1.ª y 50 pesetas por la 2.ª Si es del número 16 al 30 paga 125 pesetas, y 75 respectivamente. Del 31 al 50 paga 175 y 125 pesetas. Del 51 al 75 paga 225 y 175 pesetas; del 76 al 100 paga 275 y 225; del 101 al 125 paga 350 y 275; de 126 en adelante paga 400 y 350 pesetas los 100 kilos.

Es decir que la industria hilandera de Cataluña está protegida desde el 4.000 por ciento hasta el 30.769 por ciento.

¿Y qué diremos de los tejidos?...  
 Para que sea imposible importar tejidos extranjeros, se hace pagar; tejidos de algodón hasta 20 hilos 275 pesetas los 100 kilos tarifa 1.ª; 175 la 2.ª; de 21 á 30 hilos 350 y 280, de 31

en adelante 450 pesetas y 321. Y por este orden llega el Arancel hasta 950 pesetas los 100 kilos de tejidos de algodón, cuando la primera materia solo paga 130 pesetas. ¿Cabe una protección más exagerada? Pues lo que decimos de los hilados y tejidos de algodón, podríamos decir de los géneros de punto, de los tejidos de cáñamo, lino y otros.

¿Y los de lana?  
 Pagan hasta 1.500 pesetas los 100 kilos.

¿Y la seda?  
 Mientras los capullos pagan 10 pesetas los 100 kilos y la seda hilada 25 pesetas, los tejidos pagan hasta 3.500 pesetas los 100 kilos.

Si esto no es meter el oro á espuelas en las fábricas catalanas, que venga Dios y lo vea.

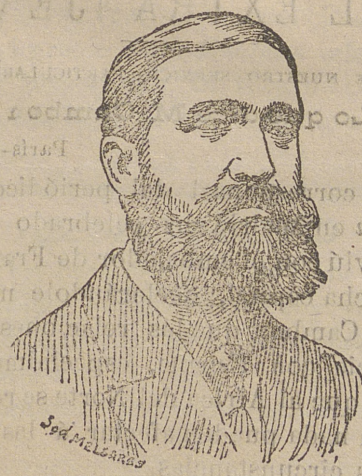
Pues bien; en frente de esta protección horrorosamente extraordinaria para la industria catalana, está el regateo miserable y la mezquindad molesta y ofensiva con que se trata á la industria agrícola, para la cual todas son dificultades, todos rodeos y pretextos, aun para otorgarle un simple recargo de 250 pesetas los 100 kilos de trigo, que representa una décima parte del valor del mismo!...

¿En qué consiste esta irritante desigualdad en la protección arancelaria, si todos somos hijos de la misma madre?.....

Pues bien, es llegado el momento de responder á la invitación de la *Revista Mercantil* personándonos en Madrid el día que se nos cita. A un lado la pereza y la apatía, pues de lo contrario no habrá razón para quejarnos de la mala venta de los trigos y harán muy bien los políticos y los enemigos de la agricultura en continuar apretando el dogal que nos ahoga.

Un Alcalde del Valle Ambles.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Ofrecemos á nuestros lectores el retrato de D. Manuel de Burgos, primero que en el Congreso combatió el proyecto de ley de Asociaciones, como individuo de la minoría conservadora.

Teniamos resuelto publicar los de cuantos intervinieran en este debate. Cortado en sus comienzos, del modo que todo el mundo ya conoce, quédese en este punto... por ahora el propósito, que ya nos dará asunto gráfico esta nueva crisis y la futura que esperamos no ha de tardar.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-30)

### La solución de la crisis

#### Impresiones

La constitución del nuevo Ministerio ha sido objeto de numerosos comentarios y es opinión unánime que no significa más que una prolonga-

ción de la situación interina por que hace meses atravesamos.

Acaso lo reconozca así el Sr. Moret y por esto dijo al salir anoche de Palacio que este Gobierno es continuación del anterior, pues faltándole el apoyo de canalejistas y Lópezdominguistas, y siendo muy condicional el de los monteristas su vida tiene que ser efímera y dificultosa.

#### Nombramientos comentados

Se ha comentado mucho el nombramiento del Sr. Alba para el ministerio de Marina; así como la continuación del general Luque, por no haber sido muy bien acogidas por la opinión sus últimas reformas.

#### Vega Armijo.—Burell

Para sustituir al Sr. Canalejas en la presidencia del Congreso será elegido el marqués de la Vega de Armijo.

Para la cartera de Instrucción pública se indica al Sr. Rodríguez de la Borbolla, y para el Gobierno civil al Sr. Burell; pero se duda que éste acepte el cargo.

#### A navegar...

Aprobada por S. M. la lista de los nuevos ministros hoy, á las doce, prestará juramento el nuevo Gobierno, y mañana hará su presentación en las Cámaras, en las que continuarán las discusiones interrumpidas con motivo de la crisis.

#### ¿Ya?

Circuló anoche un rumor verdaderamente depresivo y bochornoso para el *reluciente* ministerio.

Decíase que ya estaban pensando en dimitir algunos de los nuevos consejeros.

Si esto no se ha podido comprobar, es evidente que dentro del partido liberal no existe más que un incalificable afán de obtener cargos preminentes, ante cuya consideración ceden todas las demás exigencias del pudor individual y político.

En fin, que eso es, por lo visto, un verdadero asco.

#### Dimisiones

Las han presentado el gobernador del Banco de España Sr. Merino, pero no le ha sido admitida, y los señores Ruiz Valarino, fiscal del Supremo; Montero Villegas, director general de Agricultura, y Fernández Latorre, de Obras públicas.

#### Los republicanos

Como indicaba en mi última hora de ayer, la minoría republicana, citada por el Sr. Salmerón, se reunió en el Congreso, acordando que el señor Labra planteara en el Senado el debate político en cuanto se presente el nuevo Gobierno á las Cortes.

También esta minoría interpelará oportunamente al Gobierno en el Congreso.

#### Acción católica.—Reunión magna

Para protestar del proyecto de Ley de Asociaciones, se ha convocado en esta corte á una reunión magna.

Están invitados los obreros de los cinco Círculos Católicos, los socios del Centro de Defensa Social, los de la Asociación para estudio y defensa de los intereses obreros y otras importantes Sociedades.

#### Los estudiantes

Se han adherido al movimiento de protesta de los escolares madrileños contra la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero; los estudiantes de las Universidades de Valencia y Barcelona, que con tal motivo han promovido alborotos, dando lugar á que se cierren las clases.



**Terrible coincidencia**

Telegrafían de Valencia que los obreros Emilio y Jesus García, de dieciocho y veinte años, respectivamente, que se dirigían á El Grao á pie por la vía férrea de Barcelona, fueron sorprendidos, al llegar á la mitad del puente sobre el Turia, por dos trenes que venían hacia ellos ocupando dos vías, atropellándolos, resultando el primero muerto y el segundo con ambas piernas cortadas.

**En honor de Santa Teresa de Jesús****ADHESIONES A LA PROTESTA****El pueblo de El Oso**

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Avila:

Ilmo. Sr. Los que suscriben, Económico y Autoridades, de El Oso, en nombre y representación de este pueblo, siempre entusiasta de las glorias de la SANTA, felicitan á V. S. I. por feliz idea función religiosa, se adhieren con todo su corazón á ella y á la vez unen su protesta á la que ese noble pueblo de Avila, acudiendo fielmente al llamamiento de V. S. I. tan gallardamente ha sabido formular en contra de ese infame escritor que ha pretendido mancillar el honor de esa nuestra querida é insigne paisana Santa Teresa de Jesús, que ha sido y será siempre el embleso, el hechizo y el encanto del orbe católico y civilizado.

Besan el Anillo Pastoral de V. S. I. El Oso, 27 de Noviembre de 1906.  
El *Económico*.—Valerio Sánchez.—El *Alcalde*.—Luis Berlaná.—El *Juez municipal*.—Román Aldea.—CONCEJALES.—Juan Berlanas, Francisco Martín, Antonio Gutiérrez, Pedro García, Fermín Gutiérrez.—El *Secretario del Ayuntamiento*.—Aquilino Alonso.—El *Maestro*.—Abundio López.—El *Médico*.—Cipriano Gutiérrez.—Siguen las firmas.

**Del arciprestazgo de Olmedo**

Ilmo. Sr. Obispo de Avila.

El infrascripto Arcipreste y clero de esta villa y distrito se adhieren con todo su corazón á V. S. I., clero y fieles de la ciudad de Avila en la función de desagravio hecha en honor de la Santa Doctora y extraordinaria Virgen Teresa de Jesús reiterando á V. S. I. el testimonio de sus respetos, veneración y obediencia.

Dios guarde á V. S. I. muchos años para bien de la diócesis Olmedo á 22 de Noviembre de 1906.

Agustín Barrero.

**Del Municipio de Guijo de Avila.**

Los que suscriben Cura Párroco, Alcalde, Concejales, Juez municipal y Maestro de niños por sí y en representación de sus convecinos, protestan contra el atentado de que ha sido objeto la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús en la obra estrenada en París titulada *La Virgen de Avila*.

El Párroco, Pedro Sánchez Hernández.—El Alcalde, Tomás Jiménez.—Siguen las firmas.

Ciudad Rodrigo 23-Noviembre.

Ilmo. Señor Obispo de Avila.

Ilmo. Señor: Séame permitido, como hijo de esa muy noble y leal ciudad, unir mi humilde protesta á las viriles y enérgicas de mis queridos paisanos, por las ofensas inferidas á la bendita Santa de nuestros amores.

Me congratulo al felicitar á usía Ilustrísima por su iniciativa y trabajos para el solemnisimo desagravio á su insigne Santa en esa Iglesia Catedral.

B. el P. A. de S. S. I.,

Fabian Mediero.

El Rector del Seminario de Orense 25 de Noviembre de 1906

Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de Avila.

Mi respetable y venerado señor Obispo: Informado siempre algo tarde, debido á la irregularidad con que llega aquí EL DIARIO DE AVILA, del laudable pensamiento iniciado por V. S. I. de protestar de las ofensas inferidas á nuestra Santa por un escritor impío de la vecina República, me apresuro á enviar á V. S. I. mi más viva adhesión á los acuerdos de la Junta convocada y presidida por V. S. I. á la vez que me uno intensamente al entusiasmo que en estos momentos anima á todos los hijos de la Ciudad nobilísima de los Caballeros y á la grandiosa manifestación de fe y patriotismo que con tal motivo

se celebrará hoy, demostrando al mundo enteró lo que es Avila por su Santa y hasta donde llegará por conservar inmaculado el honor de la Virgen Castellana, gloria de un pueblo que se siente enorgullecido al poder llamar suya á la Santa más Santa de nuestro siglo de oro.

Dignese V. S. I. aceptar estos sentimientos, expresión fiel del afecto y veneración que á la Virgen Avileña siempre he profesado, así como el testimonio de consideración y respeto que á V. S. I. tiene su afectísimo servidor que besa su anillo.

Faustino Dégano.

Hornillo 27 de Noviembre de 1906.

Rvmo. Sr. Obispo.

Mi respetable y amado señor: Conmovido por la solemne manifestación de desagravios, en honor de Santa Teresa, y por el éxito de las felices iniciativas de S. S. mando mi felicitación entusiasta y decidida á su Ilustrísima y deseo para S. S. el acierto que en esta ocasión ha tenido, inter prefando el común sentir, no solo de los habitantes de Avila, sino de la Diócesis en general.

Con tan fausto acontecimiento reitera á S. S. una vez más el testimonio de profundo respeto su humilde súbdito q. b. s. a. p.

Franco Sánchez Herrador.

Cebrenos 23 de Noviembre 1906.

Protestamos enérgicamente de las horribles calumnias inferidas á nuestra amadísima Madre Santa Teresa de Jesús, y pedimos al Señor se compadezca de los desgraciados que así quieren deshonrar á la gloria de Avila.

En nombre de las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, la presidenta Emilia González Diaz.—En nombre de la Archicofradía del Sagrado corazón de Jesús, su presidenta, Isabel Pérez de Gil.

*La Lámpara del Santuario* órgano oficial de las Adoraciones Eucarísticas, en su último número correspondiente al mes actual, inserta la orden general del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, en la que bajo el Santo: *Santa Teresa de Jesús*, se comprende el «*Coloquio espiritual*» que contiene entusiastas frases de amor, veneración y desagravio á nuestra bendita Santa por el ultraje que la impiedad la ha inferido, y una fervorosa oración á la Seráfica Doctora para que no seamos apartados jamás de la Iglesia católica.

Estas manifestaciones prueban la acendrada devoción de tan importante Obra Eucarística á nuestra Santa paisana, de la que dió buena prueba en la nutridísima y animosa peregrinación que organizó al inaugurarse la Sección de esta ciudad.

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Lo que dice M. Camba**

París-30.

El corresponsal del periódico *Le Matin* en Madrid ha celebrado una entrevista con el embajador de Francia en dicha capital, declarándole monsieur Camba que las relaciones de Francia con España, especialmente en lo que al Africa del Norte se refiere, en nada pueden afectar á las actuales circunstancias.

Añadió el citado diplomático que el acuerdo muy previsora tomado por ambos Gobiernos bastará seguramente para descartar cualquier eventualidad que pueda amenazar á los europeos.

**Inglaterra y el kedive de Egipto**

Constantinopla-30.

Hay gran tirantéz de relaciones entre el kedive é Inglaterra.

Dícese que se obligará á Abbahil mi á adoptar una actitud legal hacia Inglaterra y dejar de apoyar la agitación religiosa y antieuropea.

**Los premios Nobel**

Stokolmo-30.

Han sido otorgados los premios Nobel en la siguiente forma:

Ciencias físicas, sir William Thomson, de la Universidad de Cambridge; química, M. Henri Moissan, de París; medicina, Sros. Ramón y Cajal, de Madrid, y Golgi, de Pavia.

**Vapor á pique**

Londres-30.

Se ha ido á pique, á causa de un

grave accidente el vapor inglés *Joues* en la bahía de Georgia.

Toda la tripulación compuesta de 28 hombres ha perecido, habiendo quedado completamente perdido el buque.

**OFICIAL**

Gaceta del día 29

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos de indulto.

*Marina.*—Ley fijando las fuerzas navales para el año 1907.

*Estado.*—Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la carrera consular ha presentado D. Ramón Gutiérrez y Ossa.

Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la carrera consular á D. Manuel Pastor y Bedoya.

*Guerra.*—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

*Instrucción pública.*—Real orden resolviendo que es renunciable la asignatura de Religión del bachillerato.

Otra disponiendo se anuncie en la «Gaceta» el adjunto escalafón del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Boletín de provincia del 29

Circular de caza y pesca; instrucciones para combatir la plaga de langosta, formación del padrón de cédulas; pago á las amas de la inclusa de Madrid y anuncios de alcaldías y Juzgados.

**«El Diario» en los pueblos**

DESDE ARENAS DE SAN PEDRO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Distinguido señor y de toda mi consideración: Llamo extraordinariamente la atención de este vecindario y es objeto de frecuentes censuras, la forma en que se está realizando la reparación de la carretera que desde esa capital conduce á Talavera, pasando por esta localidad.

Es de pública notoriedad el malísimo estado en que dicha vía se encuentra, haciéndose intransitable en su mayor parte por los numerosos baches ó depresiones del terreno á causa de la mucha circulación de carros: y por consiguiente se precisa una reparación con un buen firme. Pues bien, éste, en vez de ser de cuarzo ó pernalizo, lo echan de piedra arcillosa y descompuesta, que durará escasos meses; piedra que se desmenuza á la simple presión del pie y se convierte en tierra y polvo; dicha piedra la sacan del monte pinar á orilla de la misma cuneta de la carretera; y por tanto, los transportes son económicos, dada la distancia, y el machaqueo es poco costoso, dada la poca dureza. Todo esto redundará en perjuicio del Estado porque lo pagará como bueno costándole tantos miles de pesetas, en perjuicio de la industria y comercio por los inconvenientes que resultarán una vez que vengan las lluvias y arrastren el firme convertido ya en arena, con lo cual se abrirán nuevos baches, los carros se atascarán y en vez de echar en un viaje diez horas, por ejemplo, se invertirán quince.

Cuando un firme es de cuarzo puro ó pernalizo, al pasar las ruedas de un pesado carro sobre él, ó lo incrusta en el suelo ó lo desvian aquellas hacia los lados, pero nunca lo pulverizan; mas con la clase de firme que echan ahora en atudida carretera, un carro vacío es más que suficiente para que lo mueva y convierta en polvo.

Es de creer que de tales abusos no tengan conocimiento los señores Ingenieros: y si su buen criterio de usted cree prudente que estos datos verdad se hagan públicos, por mi parte no tengo el menor inconveniente. Al propio tiempo le ruego me dispense la libertad en molestar su atención y se ofrezca suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernardo F. de Villegas.

Arenas 29 Noviembre 1906.

N. de la R.—Con la seguridad que nos garantiza la firma anterior, hacemos pública la denuncia que se nos hace, dejando íntegras á nuestro comunicante cuantas responsabilidades pudieran derivarse de las manifestaciones que consigna.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 29.—Defunciones. Magdalena Muñoz González. Matrimonios. Domingo Hernández Prieto con Matea García López. No hubo nacimientos.

**Portugueses y españoles**

En Portugal suceden cosas terribles en el egregio Parlamento lusitano. Cuatro *peus de diputado* han sido expulsados á viva fuerza del ilustre Congreso lisbonense. Verdad es que estos cuatro *peus de diputados* eran republicanos, como fueron de tercera, *afortunadamente*, los coches que descarrilaron en aquella ocasión de que dió cuenta *La Correspondencia*. Los señores Braga y Costa, propietarios de los referidos cuatro pies, querían nada menos que proclamar la República en el vecino reino y hacer con D. Carlos de Braganza lo que hicieron con Luis XVI los revolucionarios de París. Bueno; esto ya comprenderán ustedes que es versión portuguesa y como fuere, ha logrado entusiasmar á los republicanos españoles de la *hojalatería*, los cuales aseguran infantilmente por medio de uno de sus periódicos que «una aurora nueva aparece en la Península por el lado de Portugal».

¡Aparecer es! Porque ó yo he olvidado la poca geografía que me enseñaron ó las auroras en la Península ibérica aparecen precisamente por el lado contrario de Portugal.

Con todo, puede que las auroras portuguesas salgan por Occidente ó que tratándose de auroras revolucionarias, los republicanos hombres terribles si los hay, lo trastornen todo, empezando por los puntos cardinales.

¡Qué bien vamos á estar los demócratas que no somos de Canalejas! Sin reyes ni para jugar al tute; y con el sol saliendo por Antequera ó por donde se le mande salir.

X.

**TRIBUNALES**

Juicios por jurados

**SEÑALAMIENTOS**

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Sotero Encinar, por falsedad. Abogado, Sr. Soriano.

Liedo. Calandria

**NOTICIAS**

El lunes, 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, dará la comunión á las asociadas de la Obra de la Propagación de la Fé, nuestro Ilustrísimo Prelado, y á las cuatro de la tarde del indicado día, presidirá la junta general de la misma.

Ambos actos tendrán lugar en la residencia episcopal.

Por el juzgado de instrucción de Arévalo, se cita y llama á Manuel Asenjo y Patrocinio López y por el municipal de Sotillo de la Adrada, se cita á Estanislao Lorenzo.

**Piezas** de 20 mts. género blanco. Grano de oro núm. 300 á 16 pets., del 400 á 18 y núm. 500, á 21. Jesus Rodríguez, Zendera 11.

El juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa de Madrid, saca á pública subasta varias fincas rústicas situadas en término municipal de Arenas de San Pedro.

Mañana se celebrará en Madrid una gran reunión de protesta contra el proyecto de la ley de Asociaciones.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo don Antonio España, que, como ya hemos dicho, ha vuelto á ser destinado á prestar sus servicios en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

**CONSEJO UTILÍSIMO**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaxil*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Se ha dispuesto que desde primero de Enero próximo pase á cargo de las divisiones de trabajos hidráulicos la reparación y conservación de las obras de la misma índole construidas por el Estado.

Las amas externas de la Inclusa de

Madrid que residen en esta provincia pueden hacer efectivo lo que se les adeuda, correspondiente á Enero, Febrero y Marzo últimos, en los días que se expresan en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al 29 del actual.

Mal olor de la boca desaparece con constantes enjuagatorios del LICOR DEL POLO, dentífrico delicioso en aroma y perfume.—Farmacia de la Puente.

De real orden se ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, exija á las juntas municipales de extinción de la plaga de langosta, el estricto cumplimiento de la ley y á este fin, que el ingeniero agrónomo manifieste quincenalmente las extensiones que han sido escarificadas y las que quedan sin hacerlo, y que no se facilitará medio alguno para combatir al insecto á ningún pueblo que no haya cumplido con lo dispuesto.

Según los periódicos de Salamanca, es alarmante la situación de la comarca de Peña de Francia, donde aumenta visiblemente la despoblación á causa de los muchos emigrantes.

Villanueva del Conde es uno de los pueblos decididos á trasladarse á América.

Ante tal determinación urge que el Gobierno ponga los medios más eficaces para conjurar la miseria que motiva la emigración de aquellos habitantes.

Todos los domingos del mes de Diciembre, se celebrarán reuniones de confianza de seis á nueve de la noche en el Casino Abulense, como se ha venido verificando durante el pasado.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños del príncipe heredero de la Corona, no hubo clases en los centros de enseñanza y las tropas vistieron de gala.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

En el expreso de anoche regresó de Madrid el diputado á Cortes por la capital, nuestro particular y estimado amigo D. Ramón Castillo García Soriano.

Se anuncia, por cuarta vez, la vacante de médico titular de Sotillo de la Adrada, con el haber anual de 400 pesetas.

También se anuncia la de Secretario suplente de Navalperal de Pinares.

Al formarse los padrones de cédulas personales para el año de 1907, deben incluirse y clasificar la cédula que le corresponda á los perceptores de haberes del Estado.

El día 10 del corriente se celebrará en Muñotello la tercera subasta de pastos del monte «Tallar y Rebollar».

El tren correo procedente de Madrid llegó esta madrugada á nuestra estación con algún retraso, debido á que tuvieron que agregar siete coches de segunda clase para soldados que iban con licencia.

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido en Medinilla el ex secretario de aquel Ayuntamiento y Notario Eclesiástico de la Diócesis de Plasencia, D. Nicolás Gómez Sánchez.

A su affligida familia y muy especialmente al hijo del finado, D. Ramón Gómez, Médico, titular del indicado pueblo, hacemos presente la expresión de nuestro sincero sentimiento, pidiendo á los lectores piadosos una oración en sufragio del alma del finado.

**ULTIMA HORA**

Madrid 30.

Pronto empiezan.—Romanones no entra

Aun no se han cumplido veinticu-



tro horas de haber recibido el señor Moret el encargo de formar Gobierno...

El conde de Romanones que ayer tarde se mostraba entusiasta defensor del nuevo Gabinete...

Y al efecto, de madrugada sería cuando el conde de Romanones, se levantó de la cama...

Las razones que ha expuesto el ex-ministro de Gracia y Justicia, aun ignorándolas...

El Sr. Moret, con quien hablamos esta mañana, á las nueve en Palacio, á donde fué á dar cuenta al Rey...

Una combinación

A las doce menos cuarto volvió á Palacio, de uniforme, el Sr. Moret, para dar cuenta al Rey del nuevo ministro...

El Rey aprobó la propuesta del Sr. Barroso para la cartera de Gracia y Justicia...

Media hora después llegaron todos los ministros, incluso el Sr. Rodríguez de la Borbolla...

Al acto del juramento asistió el conde de Romanones, quien al ver á los periodistas les dijo vivamente: «Señores, que no vengo á jurar, sino á tomar juramento».

Terminado éste, los ministros pasaron á cumplimentar á las reales personas, firmando después en el album del príncipe de Asturias...

En el Congreso

La animación en la Cámara popular, ha sido esta tarde extraordinaria.

La generalidad de los comentarios que se hacían sobre los actuales sucesos políticos, eran de excesiva dureza para el actual Gobierno...

Algunos de éstos, como el Sr. Armianián, repartía esta tarde entre sus amigos grandes silbatos con objeto, según decía, de poder recibir mañana dignamente al nuevo Gobierno.

Uno de estos silbatos fué aceptado por el diputado radical Sr. Soriano.

Entre los rumores que circularon en el Congreso con más insistencia merece consignarse el de que mañana no se presentaría el Gobierno á las Cortes como había anunciado.

Consejo

Después de las seis comenzó el Consejo que los ministros celebra en la Presidencia.

A la entrada nada dijeron los consejeros, pues ignoraban de qué iban á tratar, según manifestaron á los periodistas.

El Sr. Moret nos negó que sea cierto el aplazamiento de su presentación á las Cortes, ratificando, por el contrario, que lo harán mañana.

Posecionados.—Por etapas

Esta tarde han tomado posesión de sus cargos los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Mañana lo harán los demás ministros.

Disgusto de los marinos

Por cierto que con gran insistencia ha circulado el rumor de que entre

los generales de la Armada existía el propósito de hacer ostensible un acto que patentizara el disgusto de la Marina por el nombramiento del señor Alba...

Los citados rumores son los mismos que circulan siempre que se posesiona de dicho cargo un hombre civil, y que luego no tienen confirmación, afortunadamente, para el prestigio, de los Cuerpos de la Armada.

Lo único cierto es que el subsecretario del Ministerio, general Ferrer, no pensaba ir á casa del Sr. Alba, á menos que éste le llamara, y por tanto, que presentará la dimisión de su cargo, según oímos decir esta mañana.

Otro general aseguraba que no podía ya tolerarse este desprecio á la Armada, considerando la cartera de Marina como un ministerio de entrada, para los que sin grandes merecimientos llegan á los Consejos de la Corona.

Indignación mentida

A varios marinos, sin embargo, les oímos asegurar después que, en caso de dimitir el actual Subsecretario, ocuparía este cargo, seguramente, el general de referencia, que tan airadamente protestaba.

Una pregunta

En la presidencia del Consejo visitó esta tarde al Sr. Moret el diputado republicano Sr. Junoy, para preguntarle qué criterio era el suyo respecto á la anunciada concesión de la amnistía.

El jefe del Gobierno le contestó que aun siendo este asunto que debía de tratarse en Consejo de ministros, podía anticipar su opinión favorable á conceder esos indultos.

Al campo

El conde de Romanones salió esta tarde en automóvil para una de sus posesiones de Guadalajara.

Se ignora si regresará mañana, aún cuando él dijo hoy á los periodistas que, amigo íntimo y sincero del actual jefe del Gobierno, se disponía á prepararse las manos para aplaudir les mañana con entusiasmo cuando llegase al Congreso.

Algunos políticos que comentaban estas frases, suponíanlas pronunciadas con poca caridad para el señor Moret.

Dimisión

El Sr. Francos Rodríguez ha dimitido la vicepresidencia del Congreso, que le otorgó el voto unánime de la Cámara.

Aplazamiento

A las seis y media de la tarde, aun no se había recibido en la Cámara popular la comunicación de la Presidencia anunciando el propósito del Gobierno de presentarse mañana á las Cortes.

Por esta razón, y porque apenas quedaría en otro caso tiempo bastante para avisar á domicilio á todos los señores diputados, empezó á tomar visos de verosimilitud la noticia de que el Sr. Moret había aplazado hasta el lunes la presentación de su Gobierno ante el Parlamento.

Montero á la expectativa

Circulan rumores de que la actitud del Sr. Montero Ríos ante el nuevo Gobierno, está sujeta á las declaraciones que el Sr. Moret haga en el Senado exponiendo el programa del nuevo Gabinete.

Será un oyente de lo que Moret diga, y mi opinión será entonces terminante; pues si no hablara como espero y me ha prometido, dejaría la Presidencia acto continuo.

SECCION MERCANTIL

Peñaranda 29. Muy concurrido hemos tenido el mercado correspondiente á la presente semana.

Las entradas de granos han sido buenas vendiéndose todo pero á precios ruinosos ¡pobres labradores!

Trigo, entrada 1 300 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 reales fanega.

Cebada 500, id., de 19 á 20 id. Centeno, 200 id., de 24 á 25 id. Algarrobas, 400 id., de 24 á 25 id. Guisantes, 300 id., de 31 á 32 id. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 14 id. Hay ofertas de trigo á 38 reales fanega. Pagan á 86. Cerdos cebados se han vendido muchos desde 60 á 64 reales arroba, en alza. Compras muy paralizadas y en baja acentuada. Tiempo magnífico más propio de primavera que de la época en que nos encontramos. Aspecto de los campos bueno.

Combeltrán.—30. Tiempo, espléndido impropio de la estación, durante el día se siente bastante calor. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta localidad. Vino tinto del año, de 16 á 18 reales cántaro. Aceite superior, á 84 id. id. Hueso de la aceituna, á 7 id. fanega. Aceitunas de agua, de 85 á 90 id. id. Idem id. chafardanas, á 50 id. id. Castañas, de 14 á 16 id. id. Patatas nuevas, á 3 id., arroba. Higos de todas clases, á 10 id. arroba. Cerdos cebados, á 50 id. id. en vivo. Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2.—Domingo primero de adviento. Santa Bibiana V. y Mr. romana, floreció á los mediados del siglo IV, é hija de Flaviano primer magistrado del imperio gentil, pudo hacer que su padre se convirtiera al cristianismo, aunque hubo de perder todos sus bienes y todos sus honores, pero fué martir de Cristo. La Santa gloriosa confesó valientemente la fe ante los tiranos, fué por ello castigada con tormentos muy crueles, mas al cabo castigada con horrible flagelación y sufriendo con dulce sonrisa tan crueles como ignominiosos tormentos murió en la paz del Señor siendo muy venerada desde el momento mismo de su apacible tránsito á la gloria. Está considerada como abogada especial en los accidentes de aflicción, y en las enfermedades de los niños, por lo que estas la son consagrados. Son además Santos Ponciano y 4 más Mrs. Cromacio, Lope y Pedro Obs. y Eusebio Pbro., Marcelo Diácono y compañeros Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa en que predicará el Ilmo. señor Obispo y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y las cinco la Reserva. En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo de mes, con Procesión por la tarde. En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde. En la Concepción sigue la Novena á su excelsa titular. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta sigue la devoción de las 40 Ave Marías de adviento. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital. El oficio divino y Misa son de la Dominica, con rito de primera clase, semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 3.—Lunes. San Francisco Javier. Español, gloria de la compañía de Jesús y apóstol de las Indias, fué uno de los de grandísima humildad, celoso por la gloria de Dios convirtió millares de gentiles, tuvo don de profesión y de milagros, de los cuales se consignan en su proceso de canonización más de 80. Murió en 2 de Diciembre de 1552, fué beatificado por Paulo V en 1619 y canonizado (al mismo tiempo que Santa Teresa) en 1622 por Gregorio XV. Son además Santos Casiano Mr., Sofonías Profeta, Lucio Rey, Mirocles O. y Claudio, Crispino, Maquia, Juan y Esteban Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral, Reparadoras, la Concepción, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Mila grossa, en la Santa (privilegiada). El Oficio divino y Misa son de San Francisco Javier, con conmemoración de la Feria de adviento, rito doble y color blanco.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz. Remedio eficaz contra el paludismo é indiado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato

de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos. Depósito: Santos Díaz, Cobreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7. Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas. AMA DE CRIA, para casa de los padres. Razón: Juan Romo, en el pueblo de Pajares.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS. Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado. Teléfono número 118.

L' UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN. Garantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social... Frs. 10.000.000. Reservas... » 15.129.031. Primas á recibir... » 99.517.539. Total de garantías... » 124.646.570. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía. Trescientos diez y ocho millones de francos. SUBDIRECTOR EN AVILA D. Vitaliano Arés Andrés. Oficinas: Vallespín 23.

Casa-Posada en venta. Se vende la casa-posada sita en esta ciudad y su plazuela de la Feria número 15, consta de planta baja, principal, corral con tinado, puertas carreteras, pozo, espaciosas cuadras, pajarés y otras varias dependencias. Del precio y condiciones informará el procurador D. Ricardo García Sánchez, calle de San Segundo número, 42. ANUNCIO. Se vende en Piedrahita un coche familiar nuevo, propio para paseo y viaje y en buen uso ambas con guarniciones. Quien desee adquirirlos puede enten

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

derse con D. Emilio García Morales, Procurador en dicha villa.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Uno de los próximos días empezarán las clases en la Academia preparatoria á las oposiciones de la carrera de Secretarios de Ayuntamientos, que dirige el Abogado del Estado señor Ubierna y de la que nos hemos ocupado en números anteriores. Accediendo á los deseos de muchos aspirantes que no residen en esta población, los apuntes que diariamente se facilitarán á los alumnos de dicha Academia, podrán adquirirse, también, por suscripción abonando 10 pesetas mensuales y con derecho el suscriptor á asistir á una clase extraordinaria que se dará los viernes con explicación de los temas que se remitan en la semana. La publicación de todos los apuntes contestando el programa se hará dentro del plazo de tres meses. En el domicilio del Administrador D. Francisco Gómez (Zendraera 21) se proporcionarán los datos que se deseen.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendreis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.



SECCION DE ANUNCIOS

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta 6 propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, BARCELONA

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

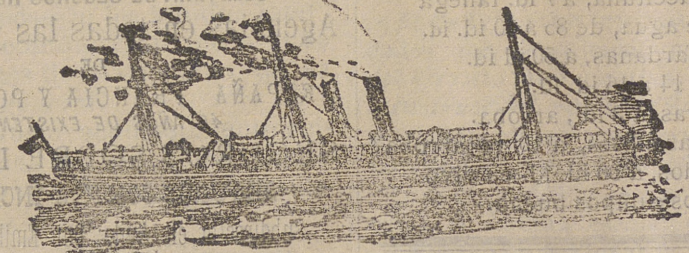
Emulsion Nabo UNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glicerofosfato de hipofosfito Es la mejor y la más agradable

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía. SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 2 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Aragón

El día 16 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Araguaya

El día 30 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Danube

Viaje de regreso.—El día 6 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor Danube

El día 11 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor Amazón

El día 20 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor Thames

El día 27 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor Clyde

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días, y a los de Montevideo y Buenos Aires de 13 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez. En Coruña, Sres. Rubine é hijos. En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA: Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUEVA PAÑERÍA DE SATURNINO GONZALEZ

(Antiguo dependiente de los Albertos) ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto a realizar los géneros existentes a precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se convencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos) ALCAZAR, 10, ENTRESUELO

CONVIENE A TODOS

Para no exponerse a comprar caro COMPRAR A PRECIO FIJO VERDAD

EN LOS ALMACENES DE TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CONFECCIÓN, PAQUETERÍA Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

Juan Molina Gómez.

Pañería de todas clases, recibidas de fábrica, grandes existencias y precios baratísimos. Pañetes, abrigos, lanería, merinos, cachemires, jergas, estameñas, armures, etc. Tapabocas, mantas de campo, de cama, mantones. Pañuelos, toquillas, chales, pelerinas, patrones modelos. Camisería de punto de todas clases, medias, calcetines, etc. Franelas, pañetes, inglesinas y todos los artículos de tejidos.

Géneros de seda. Artículos de indumentaria religiosa ó para el culto. Género blanco, hilo y algodón, vareado y en piezas, infinita l de clases y difícil consignar precios por la variedad de marcas.

Paquetería, fiños, algodones, encajes, flecos, agremenes, etc. NOVEDAD MUY IMPORTANTE

Se han recibido de Berlín ricos astracanes de seda, rizos, imitación pieles, libelinas, modenas, Turius, etc.

PRECIO FIJO Compra y venta de lanas, en colchoneras las lava esta casa.

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arrenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

La Parisien Zandrea, 10 SOMBRERERÍA M. SILVA Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetos, Birretas y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles. SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA Ultimas novedades en sombreros y gorras.

Carlos Coppel FABRICA DE RELOJES MADRID FUENCARRAL 27 CATÁLOGO GRATIS Listas especiales pº RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA